



SE INAUGURA INSTITUTO DE TELESECUNDARIA EN LINEA B-16 DE SAN JOSE LA MAQUINA

7 de marzo. El pasado miércoles 24 de Febrero del 2016, se realizó un acto de inauguración del nuevo Instituto Nacional de Telesecundaria de la Línea B-16 en San José la Máquina, Suchitepéquez. Este acto estuvo presidido por autoridades de Educación y municipales: el Director Departamental de Educación, Lic. Ángel Cardona, el Concejal Segundo de la Municipalidad de San José La Máquina y el Supervisor Departamental de Institutos de Telesecundaria de Suchitepéquez.

Además, estuvieron presentes los integrantes del Comité de apoyo a la implementación y funcionamiento de este establecimiento de nivel medio en que están aglutinados representantes los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- de 7 comunidades (de la B-14 a la B-20), representantes de la empresa Tabacalera Alliance One, padres de familia, adolescentes, directora y maestras de las escuelas de la B-16 y B-18 y el consultor del Proyecto EEMPATA que ejecuta DNI.



El Director Departamental de Educación procede a realizar el corte simbólico de la cinta de Inauguración del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Línea B-16 de La Máquina

“Desde hace 30 años esperábamos este establecimiento, y gracias a Dios que ahora se hace realidad” manifestó en su intervención el Concejal Segundo de la Municipalidad de San José La Máquina, y es una expresión que refleja el abandono en que estas comunidades por parte del Estado Guatemalteco, y una de las razones principales de las distintas carencias en servicios vitales como la educación, entre otras.

“Hay patojos (niños) que deseaban estudiar y no tenían donde, y otros que no quieren pero ahora ya podemos motivarlos porque ya tenemos un instituto en la comunidad” mencionó la señora representante de la comunidad que hizo la oración inicial, haciendo alusión las dos realidades que limitaban el acceso a la educación de los adolescentes en esa zona.

En la intervención del Director Departamental de Educación, resaltó que se llegó a este momento, gracias a que se dieron diversas sumas de esfuerzos entre el Ministerio de Educación, el Proyecto EEMPATA y el positivismo y dedicación Supervisores y maestros y la comunidad, y por ello se tomó la decisión de aprovechar la disponibilidad actual del Ministerio de Educación para asignar este



Intervención del Supervisor Departamental de Institutos de Telesecundaria y parte de los asistentes

establecimiento a estas comunidades y así contribuir a mejorar las condiciones de educación de estas comunidades.

Este Instituto vendrá a resolver en buena parte el problema que los adolescentes enfrentaban, de no estudiar porque no tenían los recursos para ir a estudiar a otras comunidades, y por ello preferían dedicarse a trabajar. Además, permitirá que los niños de las

escuelas de primaria, amplíen su perspectiva de formación escolar, y no fijarse como meta solamente a terminar el nivel primario, pues ahora ya pueden planificar para el nivel básico, y más adelante, la comunidad podrá seguir el trabajo para contar con educación en el nivel diversificado, y en general, seguir generando ideas que fomenten la educación y menos al trabajo infantil.

El día de la inauguración, ya se tenían inscritos a 30 adolescentes para el Primer Grado Básico, y la meta es que se siga motivando a los adolescentes, llegar a al menos 45 estudiantes y con el Segunda Grado del nivel Básico también operando.

En los días previos a la inauguración el maestro designado para iniciar el funcionamiento de este Instituto, estuvo realizando labores de detección e inscripción de adolescentes para que se inscribieran, y encontró un buen soporte en el Comité de apoyo, utilizando como base para la detección un listado elaborado por líderes locales y los Técnicos de campo de una Empresa Tabacalera, con nombres de hijos de productores de tabaco que finalizaron el Sexto grado de Primaria y les corresponde estudiar en el Primer Grado de Básico. Los directores de las escuelas colaboraron en la divulgación de la Información, apoyaron para otorgar las instalaciones de la Escuela B-16 para el funcionamiento del Instituto por la tarde, el Proyecto EEMPATA apoyó con coordinar información entre actores y la impresión volantes para informar sobre la inscripción, y en general, es muy motivante encontrar a varios actores locales trabajando con un mismo objetivo: la educación de los adolescentes de estas comunidades rurales agrícolas.



Primer grupo de adolescentes ya inscritos en el nuevo Instituto de Telesecundaria

Defensa de Niñas y Niños Internacional es una organización no gubernamental que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos de los niñas, niños y adolescentes. Si desea mayor información contacte a: María José Murillo al teléfono: 22 36 91 34 y al correo comunicaconrespeto@dnicostarica.org. Visite nuestro sitio en internet: www.dnicostarica.org